

Departamento de Salud de Elche-Hospital General

Unidad de Docencia y Formación

docencia_elx@gva.es www.elche.san.gva.es

96 661 61 73_96 661 61 46

INSTRUCCIONES PARA LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ CURSO 2025-2026

El alumnado asignado al departamento de salud de Elche-Hospital General, tanto en el hospital como en atención primaria, deberá cumplir las instrucciones que se detallan a continuación para poder hacer las prácticas asignadas.

•ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Para la realización de prácticas en el Hospital General Universitario de Elche, la documentación se enviará por correo electrónico a docencia_elx@gva.es

Los documentos necesarios por parte del alumnado serán:

-COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD (SOLO SI LA PRIMERA VEZ QUE HACE PRÁCTICAS EN NUESTRO DEPARTAMENTO).

-CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES **actualizado**.

Todos los documentos deberán estar en formato PDF y nombrados de la siguiente manera:

-Compromiso de confidencialidad: **APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_CC**

-Certificado negativo de delitos sexuales: **APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_DS**

(Respetando mayúsculas y guion bajo sin espacios)

Ejemplo:

- Alumno: Felipe Emilio García de Pedro Fernández
- Compromiso: **GARCÍA DE PEDRO_FERNÁNDEZ_FELIPE EMILIO_CC**
- Certificado Delitos Sex: **GARCÍA DE PEDRO_FERNÁNDEZ_FELIPE EMILIO_DS**
- Tarjeta Identificativa: **GARCÍA DE PEDRO_FERNÁNDEZ_FELIPE EMILIO_TA**

Se enviarán firmados digitalmente o escaneados con firma manual. El certificado de ausencia de delitos sexuales **deberá estar actualizado**.

Los documentos con otro formato (Word, JPG, imágenes, etc.) **no serán válidos y se darán por no entregados**.

Los documentos (compromiso de confidencialidad y certificado de delitos) deberán entregarse, como mínimo quince días antes de comenzar las prácticas. No podrán incorporarse aquellas personas que no lo hayan entregado en el plazo indicado.

•TARJETA IDENTIFICATIVA

Es obligatorio llevar la tarjeta identificativa de estudiante en un lugar visible durante toda la estancia en el centro sanitario y sellada por el servicio de Docencia. Deberán remitir al servicio de Docencia del Hospital de Elche, la tarjeta que les facilita la plataforma de su universidad, para el sellado de dicha tarjeta, al mismo tiempo que se remite el resto de la documentación. El servicio de docencia del Hospital de Elche-HG la remitirá sellada, al correo cuando el alumno haya remitido toda la documentación correctamente.

La falta de identificación puede conllevar la no realización de las prácticas.

Para cualquier duda relacionada con alguna de las cuestiones mencionadas en estas instrucciones pueden ponerse en contacto con nosotras en el correo docencia_elx@gva.es.